



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
BADAJOZ
CURSO 07/08**



ASIGNATURA:

DERECHO MERCANTIL

Titulación:

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (LADE), Diplomatura en Ciencias Económicas y Empresariales (DCCEE), Licenciatura en Economía (LECO) y Diplomatura en Relaciones Laborales (DRRL).

Curso:	Temporalidad¹:	Créditos:		
		Totales	Teóricos	Prácticos
2º LADE, DCCEE, DRRL	1º CUATRIMESTRE	6	6	
2ºLECO	2º CUATRIMESTRE	6	6	

Profesorado:

Apellidos, Nombre:

Página Web

MARÍN HITTA, LUIS	http://
MORENO LISO, LOURDES	http://
MADRIGAL MARTÍNEZ-PEREDA, MATÍAS	http://
	http://
	http://

Departamento:

Página Web

DERECHO PRIVADO	http://
------------------------	-------------------------------

¹ 1^{er} Cuatrimestre, 2º Cuatrimestre, Anual



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
BADAJOZ
CURSO 07/08**



Área:

Página Web

DERECHO MERCANTIL

<http://>

Objetivos:

- Adquirir un conocimiento general del contenido del Derecho Mercantil.
- Examinar las principales obligaciones y los problemas más frecuentes a los que se enfrenta un empresario individual.
- Estudiar en profundidad los tipos sociales básicos, la constitución de sociedades, su organización y funcionamiento internos, y los derechos y obligaciones de los socios de diversos tipos de empresa.
- Analizar los principales contratos mercantiles.
- Introducir al alumno en el nuevo Derecho Concursal.

Temario:

I. EL DERECHO MERCANTIL

1. PROCESO DE FORMACIÓN y ESTADO ACTUAL DEL DERECHO MERCANTIL

- A) El Derecho mercantil como categoría histórica
- B) La legislación mercantil
- C) Concepto de Derecho mercantil

2. EL DERECHO MERCANTIL y EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

3. EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL

4. LAS FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL

- A) El sistema de fuentes del Derecho y la regulación de la materia mercantil



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
BADAJOZ
CURSO 07/08**



B) Las leyes mercantiles

C) Los usos de comercio

a) *La significación de los usos en el Derecho mercantil*

b) *La prueba del uso*

II. LA EMPRESA

1. CONCEPTO

2. NEGOCIOS JURÍDICOS SOBRE LA EMPRESA

A) Consideraciones generales

B) La compraventa de empresa

a) *Concepto*

b) *Obligaciones del comprador y del vendedor*

C) Arrendamiento de empresa

3. GARANTÍAS REALES SOBRE LA EMPRESA

III. EL EMPRESARIO

1. CONCEPTO

2. CLASES

A) Empresario público y empresario privado

B) Empresario individual y empresario social

C) Empresario civil y empresario mercantil

D) Grandes, pequeños y medianos empresarios

3. EL EMPRESARIO INDIVIDUAL

4. EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS MERCANTILES POR PERSONA CASADA

5. EL ESTATUTO DEL EMPRESARIO MERCANTIL.

6. LA CONTABILIDAD DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

A) Generalidades

B) La contabilidad formal

C) La contabilidad material

7. EL REGISTRO MERCANTIL

A) Características

B) Los efectos de la inscripción y de la falta de inscripción de los actos y contratos inscribibles

IV. LAS SOCIEDADES MERCANTILES

1. INTRODUCCIÓN

A) La sociedad como contrato

B) La sociedad como ente con personalidad jurídica

2. CLASES

3. LA SOCIEDAD COLECTIVA

A) Concepto y significación económica

- B) Constitución
- C) Relaciones jurídicas internas
 - a) *Introducción*
 - b) *Administración de la sociedad*
 - c) *Participación en los resultados*
- D) Relaciones jurídicas externas
 - a) *Introducción*
 - b) *Representación de la sociedad*
 - c) *Responsabilidad por las deudas sociales*
- E) Disolución, liquidación y extinción
 - a) *Introducción*
 - b) *Exclusión y separación de socios*
 - c) *Disolución*
 - d) *Liquidación y extinción*
- 4. LA SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE
 - A) Concepto
 - B) Constitución
 - C) Relaciones jurídicas internas
 - D) Relaciones jurídicas externas
 - E) Disolución, liquidación y extinción
- 5. LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 - A) Concepto
 - B) El capital social
 - C) Constitución
 - a) *Requisitos de forma y publicidad*
 - b) *Sociedad en formación y sociedad irregular*
 - c) *Nulidad de la sociedad*
 - D) Las aportaciones sociales y las prestaciones accesorias
 - E) Las participaciones sociales
 - a) *La participación como parte del capital social*
 - b) *Derechos y obligaciones del socio*
 - c) *Documentación y transmisión de las participaciones*
 - d) *Derechos reales sobre las participaciones*
 - F) Órganos sociales: la junta general
 - a) *Concepto y caracteres*
 - b) *Competencia*
 - c) *Convocatoria*
 - d) *Derecho de asistencia y voto*
 - e) *Derecho de información*
 - f) *Constitución*
 - g) *Acuerdos*
 - h) *Acta*
 - i) *Impugnación*
 - G) Los administradores

- a) *Formas de organizar la administración*
 - b) *Nombramiento y cese de los administradores.*
 - c) *Poder de representación*
 - d) *Retribución*
 - e) *Responsabilidad de los administradores*
 - f) *El Consejo de administración*
 - H) *Modificación de los estatutos*
 - I) *Aumento y reducción del capital social*
 - a) *Aumento del capital social*
 - b) *Reducción del capital social*
 - J) *Las cuentas anuales*
 - a) *Los documentos contables*
 - b) *El proceso de elaboración y aprobación de las cuentas*
 - c) *Depósito y publicidad de las cuentas*
 - d) *La aplicación del resultado*
 - K) *Transformación, fusión y escisión*
 - a) *Transformación*
 - b) *Fusión*
 - c) *Escisión*
 - L) *Separación y exclusión del socio*
 - a) *Separación*
 - b) *Exclusión*
 - M) *Disolución, liquidación y extinción*
 - a) *Disolución*
 - b) *Liquidación*
 - c) *Extinción*
 - N) *La sociedad unipersonal de responsabilidad limitada*
 - a) *Constitución*
 - b) *Órganos*
 - c) *Contratación del socio con la sociedad*
 - Ñ) *La sociedad de responsabilidad limitada «Nueva Empresa»*
 - a) *Concepto y rasgos diferenciales*
 - b) *Constitución*
 - c) *Contabilidad*
 - d) *Modificación estatutaria y transformación.*
 - e) *Disolución*
- 6. LA SOCIEDAD ANÓNIMA**
- A) *Concepto*
 - B) *El capital social*
 - C) *Constitución*
 - D) *Las aportaciones sociales*
 - a) *Las aportaciones*
 - b) *Los dividendos pasivos*
 - E) *La acción*

- a) *La acción como parte del capital social*
- b) *Los derechos del accionista*
- c) *Documentación y transmisión de las acciones*
- F) Órganos sociales:
 - A) *La junta general*
 - b) *Los administradores*
 - c) *Los auditores*
- H) *Modificación de los estatutos*
- I) *Aumento y reducción del capital social*
 - a) *Aumento del capital*
 - b) *Reducción del capital social*
- J) *Separación del accionista*
- K) *Disolución, liquidación y extinción*
- 7. **LA SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES**
- 8. **LAS SOCIEDADES DE BASE MUTUALISTA**
 - A) *La cooperativa*
 - a) *Concepto y clases*
 - b) *Constitución*
 - c) *Los socios*
 - d) *Órganos sociales*
 - e) *El. capital social*
 - f) *Los fondos sociales*
 - g) *Aplicación de resultados*
 - h) *Disolución, liquidación y extinción*
 - B) *La mutua de seguros*
 - C) *La sociedad de garantía recíproca*
- 9. **UNIONES Y AGRUPACIONES DE EMPRESARIOS**
 - A) *Las uniones de empresarios y los grupos de sociedades*
 - a) *Consideraciones generales*
 - b) *Uniones temporales de empresas*
 - c) *Los grupos de sociedades*
 - B) *Las agrupaciones de interés económico*
 - a) *Concepto*
 - b) *Constitución*
 - c) *Organización*
 - d) *La agrupación europea de interés económico*
- V. MARCO NORMATIVO DEL TRÁFICO EMPRESARIAL**
 - 1. **INTRODUCCIÓN**
 - 2. **EL DERECHO DE LA COMPETENCIA DESLEAL.**
 - A) *Finalidad y ámbito de aplicación de la disciplina de la competencia desleal*
 - B) *La cláusula general prohibitiva de la deslealtad*
 - C) *Las cláusulas especiales prohibitivas de la deslealtad*
 - D) *La defensa jurisdiccional frente a la competencia desleal*

3. EL DERECHO DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

- A) Finalidad de la disciplina de la defensa de la competencia
- B) Control de los comportamientos anticompetitivos.
 - a) *Consideraciones generales*
 - b) *Las prácticas colusorias*
 - c) *Las prácticas abusivas de posiciones dominantes*
 - d) *Las prácticas abusivas de situaciones de dependencia económica*
- C) Control de las estructuras del mercado

4 LA CONTRATACIÓN MERCANTIL: DISPOSICIONES GENERALES

- A) La protección de los consumidores en la contratación
- B) La perfección de la contratación mercantil
- C) La forma en la contratación mercantil
- D) La interpretación de los contratos mercantiles
- E) La prueba de la contratación mercantil.
- F) Los sistemas de contratación especialmente regulados
 - a) *Consideraciones generales*
 - b) *La contratación celebrada fuera de los establecimientos mercantiles*
 - c) *La contratación a distancia*
 - d) *La contratación a través de condiciones generales*
- G) Las especialidades del régimen jurídico de las obligaciones mercantiles

5 LA RESPONSABILIDAD DEL EMPRESARIO y LAS GARANTÍAS EN EL TRÁFICO EMPRESARIAL

VI. LOS INSTRUMENTOS DEL TRÁFICO EMPRESARIAL

I. EL DINERO

2. LAS MERCADERÍAS

3. LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

- A) La categoría de la propiedad industrial
- B) La patente de invención
 - a) *Caracterización general*
 - b) *Concesión*
 - c) *Contenido*
 - d) *Consideración de la patente de invención como objeto de tráfico*
- C) El modelo de utilidad
 - a) *Caracterización general*
 - b) *Concesión*
 - c) *Contenido*
- D) El diseño industrial
 - a) *Caracterización general*
 - b) *Concesión*
 - c) *Contenido*
 - d) *Consideración del diseño industrial como objeto de tráfico*
- E) La marca
 - a) *Caracterización general*

- b) *Concesión*
- c) *Contenido*
- d) *Consideración de la marca como objeto del tráfico*

F) El nombre comercial

4. OTROS BIENES INMATERIALES

5. LOS TÍTULOS-VALORES

A) TEORÍA GENERAL DE LOS TÍTULOS-VALORES

- a) *Concepto y clases*
- b) *Notas esenciales al concepto de título-valor*

B). LA LETRA DE CAMBIO

- a) *Antecedentes históricos*
- b) *Funciones económicas de la letra de cambio*
- c) *Crisis y evolución*
- d) *Concepto*
- e) *Los protagonistas: librador, librado y tomador*
- f) *La forma: requisitos de la letra de cambio*
- g) *Cláusulas facultativas: potestativas y no permitidas*
- h) *La letra incompleta y la letra en blanco*
- i) *El endoso*
- j) *La aceptación*
- k) *El aval*
- l) *El pago de la letra*
- m) *La letra no atendida*

C) EL PAGARÉ

- a) *Concepto*
- b) *Funciones*
- c) *Regulación jurídica y principales características*
- d) *Clases de pagarés*

D). EL CHEQUE

- a) *Noción, función económica y naturaleza*
- b) *Requisitos formales y de fondo*
- c) *La circulación del cheque*
- d) *El pago del cheque. Acciones del tenedor en caso de impago*
- e) *Cheques especiales*

VII. LOS AUXILIARES Y LOS COLABORADORES DEL EMPRESARIO

I. INTRODUCCIÓN

2. LOS AUXILIARES DEL EMPRESARIO

- A) *Concepto y clases*
- B) *El factor gerente*
- C) *Otros auxiliares*

3. LOS CONTRATOS DE COLABORACIÓN

- A) *Contrato de comisión*
- B) *Contrato de agencia*

- C) Contrato de mediación
- D) Contrato de concesión
- E) Contrato de franquicia

VIII. COMPRAVENTAS MERCANTILES

I. LA REGULACIÓN MERCANTIL DE LA COMPRAVENTA

- A) Concepto
- B) Obligaciones de las partes
 - a) *Obligaciones del vendedor*
 - b) *Obligaciones del comprador*
- C) Los riesgos en la compraventa mercantil

2. LAS COMPRAVENTAS INTERNACIONALES

- A) La Convención de Viena sobre la compraventa internacional de mercaderías
- B) Los INCOTERMS

3. EL CONTRATO DE SUMINISTRO

4. LA CONTRATACIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

- A) La organización del mercado de valores
 - a) *Mercado primario y mercados secundarios oficiales*
 - b) *Las Bolsas de Valores*
 - c) *El Mercado de Deuda Pública en Anotaciones*
 - d) *Los Mercados de Futuros y Opciones*
 - e) *La Comisión Nacional del Mercado de Valores*
- B) La contratación en el mercado primario
 - a) *La emisión de valores*
 - b) *Las Ofertas Públicas de Venta (OPV)*
- C) La contratación en los mercados secundarios
 - a) *Caracterización general*
 - b) *La Oferta Pública de Adquisición (OPA)*

IX. EL TRANSPORTE MERCANTIL

1. INTRODUCCIÓN. CONCEPTO y CLASES

- A) Introducción
- B) Concepto y clases

2. EL TRANSPORTE TERRESTRE

- A) Introducción
- B) El transporte terrestre de cosas
 - a) *Elementos personales*
 - b) *Elementos formales: la carta de porte ,'*
 - c) *Contenido del contrato*
- C) El transporte terrestre de personas
- D) El transporte ferroviario ,

3, EL TRANSPORTE MARÍTIMO

- A) El transporte marítimo de cosas
- B) El transporte marítimo de personas (el contrato de pasaje)

4. EL TRANSPORTE AÉREO.

- A) El transporte aéreo de mercancías
- B) El transporte aéreo de personas

X. EL CONTRATO DE SEGURO

1. CONCEPTO y CLASES

2. RÉGIMEN NORMATIVO

3. ASEGURADOR, TOMADOR DEL SEGURO, ASEGURADO y BENEFICIARIO

- A) Asegurador
- B) Tomador del seguro, asegurado y beneficiario

- 4. PERFECCIÓN y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO

- A) La perfección del contrato
- B) Documentación del contrato

5. LOS SEGUROS DE DAÑOS

- A) Régimen general
- B) Los seguros de daños en particular
 - a) *Seguro de incendios*
 - b) *Seguro contra el robo*
 - c) *Seguro de transportes terrestres*
 - d) *Seguro de lucro cesante*
 - e) *Seguro de caución*
 - f) *Seguro de crédito*
 - g) *Seguro de responsabilidad civil*
 - h) *Seguro de defensa jurídica*

6. LOS SEGUROS DE PERSONAS

- A) Concepto y clases
- B) El seguro de vida
- C) El seguro de accidentes
- D) Seguros de enfermedad y de asistencia sanitaria.

7. EL REASEGURO

XI. LOS CONTRATOS BANCARIOS

I. INTRODUCCIÓN

2. LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

- A) Concepto
- B) Clases
- C) Régimen

3. LA CONTRATACIÓN BANCARIA

- A) Concepto, características y fuentes aplicables a los contratos bancarios
- B) Clasificación de los contratos bancarios

4. LA CUENTA CORRIENTE BANCARIA

5. LA COMPENSACIÓN BANCARIA

6. LAS OPERACIONES PASIVAS DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO. LOS DEPÓSITOS BANCARIOS DE DINERO

- A) Concepto y clases
 - B) El depósito a la vista
 - C) El depósito a plazo
7. LAS OPERACIONES ACTIVAS DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO
- A) Concepto y clases
 - B) El préstamo bancario de dinero
 - C) El contrato de apertura de crédito
 - D) El contrato de descuento bancario
8. LAS OPERACIONES BANCARIAS NEUTRAS O DE GESTIÓN
- A) Concepto y clases
 - B) Prestaciones integradas en el servicio de caja
 - a) *La transferencia bancaria*
 - b) *El giro bancario*
 - c) *La domiciliación bancaria de recibos*
 - C) Prestaciones no integradas en el servicio de caja.
 - a) *Los créditos documentarios*
 - b) *Los depósitos bancarios cerrados*
 - c) *El servicio de cajas de seguridad*
 - d) *La gestión de valores pro las entidades de crédito*

XII. ELCONCURSO

I. INTRODUCCIÓN AL DERECHO CONCURSAL

- A) Concepto
- B) Principios informadores
- C) Finalidad

2. PRESUPUESTOS DEL CONCURSO

- A) El presupuesto subjetivo
- B) El presupuesto objetivo: la insolvencia
 - a) *La insolvencia*
 - b) *La acreditación de la insolvencia. Los hechos presuntivos de la insolvencia*
 - c) *insolvencia actual e insolvencia inminente*
- C) El presupuesto formal: la solicitud y la declaración de concurso
 - a) *Legitimación para solicitar la declaración de concurso*
 - b) *Clases de concurso según el instante*
 - c) *Deber del deudor de solicitar la declaración de concurso*
 - d) *Estímulos para la solicitud del concurso*
 - e) *La declaración de concurso*

3. ÓRGANOS DEL CONCURSO

- A) Órganos concursales necesarios y no necesarios.
- B) El Juez
- C) La administración concursal
 - a) *Caracterización y funciones*
 - b) *Composición*
 - c) *Régimen de funcionamiento*

- d) *Estatuto de los administradores concursales*
- D) La Junta de Acreedores
- E) El Ministerio Fiscal
- 4. LOS EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DE CONCURSO
 - A) Efectos sobre el deudor
 - a) *Efectos sobre sus facultades patrimoniales*
 - b) *Efectos sobre ciertos derechos fundamentales del concursado*
 - B) Efectos sobre los acreedores
 - C) Efectos sobre los créditos
 - D) Efectos sobre los contratos
- 5. LAS MASAS ACTIVA y PASIVA DEL CONCURSO
 - A) La delimitación de las masas del concurso
 - B) Determinación de la masa activa
 - a) *Bienes y derechos de la masa*
 - b) *Reintegración de bienes a la masa activa*
 - c) *Separación de bienes de la masa activa*
 - C) Determinación de la masa pasiva
 - a) *Créditos concursales y créditos contra la masa*
 - b) *Clasificación de los créditos concursales*
- 6. EL CONVENIO CONCURSAL
 - A) La solución convenida del concurso
 - B) Las propuestas de convenio
 - a) *Propuesta anticipada*
 - b) *Propuesta ordinaria o «no anticipada»*
 - c) *Aceptación de la propuesta de convenio*
 - C) Contenido del convenio
 - D) Aprobación judicial de convenio
 - E) Eficacia del convenio
- 7. LA LIQUIDACIÓN DEL CONCURSO
 - A) Apertura de la fase de liquidación
 - B) Efectos de apertura de la fase de liquidación
 - C) Las operaciones de liquidación
 - a) *Realización de la masa activa*
 - b) *Pago a los acreedores*
- 8. LA CALIFICACIÓN DEL CONCURSO
 - A) Procedencia de la formación de la sección de calificación
 - B) Calificación del concurso
 - C) Efectos de la calificación del concurso como culpable
- 9. LA CONCLUSIÓN DEL CONCURSO
 - A) Causas de conclusión del concurso
 - B) La resolución de conclusión
- 10. LA REAPERTURA DEL CONCURSO



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
BADAJOZ
CURSO 07/08**



Bibliografía:

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Especialmente por adaptarse el programa de la asignatura se recomiendan las dos siguientes obras:

- AA.VV. coordinados por **Guillermo J. Jiménez Sánchez**: “**Nociones de Derecho Mercantil**”, ed. **Marcial Pons**
- **MARÍN HITA, L. y MORENO LISO, L.**: **Manual Básico de la Letra de Cambio, el Cheque y el Pagaré**, editorial **@becedario**, Sevilla, 2003

Otros manuales recomendados son:

- AA.VV. coordinados por **Guillermo J. JIMÉNEZ SÁNCHEZ** : **Lecciones de Derecho Mercantil**,9ª edición, editorial **Tecnos**, Madrid,2004
- SÁNCHEZ CALERO,F.**:**Principios de Derecho Mercantil**
- SÁNCHEZ CALERO,F.**: **Instituciones de Derecho Mercantil**
- URÍA,R.**: **Derecho Mercantil**
- AA.VV. coordinados por **Guillermo J. Jiménez Sánchez**: **Derecho Mercantil**
- VICENT CHULIÁ,F.**: **Introducción al Derecho Mercantil**

Asimismo es recomendable disponer de alguna recopilación de leyes mercantiles

Enlaces:

--



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
BADAJOZ
CURSO 07/08**



Criterios de evaluación:

El profesor de la asignatura comunicará al inicio del curso el o los sistemas de evaluación que seguirá, entre los siguientes:

Podrá consistir en:

A/ Sistema Normal o Tradicional:

a) Un único examen escrito que constará de una serie de preguntas concretas y cortas o breves (5 a 10); dictadas una a una. Es decir sólo se dicta la posterior una vez que los alumnos han dispuesto del tiempo estimado para contestar a la anterior. Además se dictarán una o dos preguntas de desarrollo.

b) Un único examen escrito que constará de unas preguntas tipo test y una o varias preguntas de desarrollo

c) Examen práctico

El profesor de la asignatura podrá también exigir la realización de un examen práctico que consistirá en rellenar correctamente y contestar a las cuestiones que se planteen sobre una letra de cambio.

B/ Sistema de Evaluación Continua

Únicamente los alumnos que asisten siempre a clase (quedarán excluidos los que acumulen más de 3 faltas en todo el curso, con independencia del motivo de su falta), exámenes tipo test (el primero de las lecciones 1 a 4; el segundo de las lecciones 5 a 8; el tercero de las lecciones 9 a 12) e ir realizando las prácticas que el profesor vaya encargando (visitas y recogida de información de páginas web, comentarios de sentencias, lectura y resumen de artículos, etc...). Para aprobar por este sistema habrá que al menos contestar acertadamente al 75% de las preguntas de cada test y realizar las prácticas adecuadamente

C/ Examen oral

Los alumnos que lo soliciten podrán sustituir, si el profesor lo estima conveniente, los sistemas de exámenes escritos señalados por un examen oral.

IMPORTANTE: Cuando se establezca la obligatoriedad del examen práctico de letra de cambio será IMPRESCINDIBLE superarlo para aprobar la asignatura, con independencia del sistema de evaluación de que se trate

Cuando se establezca el sistema de examen escrito con preguntas cortas y preguntas de desarrollo, no alcanzar un mínimo de 5 en el conjunto de las preguntas cortas o suspender alguna de las preguntas de desarrollo supondrá suspender el examen.



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
BADAJOZ
CURSO 07/08**



Tutorías:

Despacho:

1^{er} Cuatrimestre:

2^o Cuatrimestre:

Luis Marín Hita - 230	Lunes de 10 a 11 h., Martes de 16 a 18h y jueves de 10 a 12 h.	Lunes de 10 a 11 h., Martes de 16 a 18h y jueves de 10 a 12 h .
Lourdes Moreno Liso - 239 o en Vicedecanato	Lunes de 16 a 18 h. y miércoles de 9 a 13 h.	Lunes y miércoles de 10 a 13 h.
Matías Madrigal - 231		

Observaciones:

--